

INFORMACIÓN GENERAL PARA FAMILIAS

curso 2015 – 2016



¡¡ SÍGUENOS TAMBIÉN EN FACEBOOK!!



ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL TRAVIESOS
Cigales (Valladolid)
983 586 660

La Escuela Infantil Municipal Traviesos es un Centro de Primer Ciclo de Educación Infantil, es decir, que sus alumnos son niños y niñas de 0 a 3 años.

Los Objetivos y Contenidos Generales que seguimos en la Escuela son los establecidos por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, y que se recogen en el Decreto 12/2008 de 14 de febrero.

Basándonos en ellos, las componentes del Equipo Educativo de Traviesos elaboramos el Proyecto Educativo de Centro, donde adaptamos las directrices oficiales a las características de Cigales, y a las circunstancias específicas de nuestra Escuela.

En estos documentos se detallan no sólo las características propias de la E. I. M. Traviesos (contextualización, organización, recursos), sino también nuestros Objetivos y Contenidos, la Metodología que desarrollamos en nuestra tarea educativa y los Criterios de Evaluación.



RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

Desde el momento que el niño o niña empieza a ir a la escuela, va a pasar la mayor parte del día entre la familia y las personas del centro de educación infantil. Por este motivo, es fundamental que la relación entre los dos entornos sea muy estrecha.

La escuela es un complemento de los aprendizajes que el niño o niña recibe en el ambiente familiar, especialmente todo lo que está relacionado con los valores, las actitudes, las formas de relación y los hábitos de comportamiento.

Así es como se concreta la relación familia-escuela:

- Agenda diaria: es un registro del día a día, donde familias y profesoras anotan lo que va ocurriendo
- Reuniones de grupo: se convocan para todas las familias. En ellas se abordan temas generales
- Tutorías: se pueden solicitar por parte de las profesoras, o por los padres
- Evaluación: entregamos a cada familia un informe escrito trimestral, junto con los trabajos realizados y una memoria fotográfica de las actividades efectuadas. En el momento de la entrega, las tutoras se reúnen con las familias de manera individual
- Escuela de Padres: talleres en los que hablamos de temas relativos a la educación de los niños y niñas
- Existe un representante de madres y padres, como vía y cauce de participación de las familias

MATERIAL NECESARIO

Al principio de curso, se entregará la siguiente documentación:

- fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social o Seguro Médico donde esté inscrito el niño o niña
- fotocopia de la Cartilla de Vacunaciones
- datos de domiciliación bancaria
- autorización firmada de la Ley de Protección de Datos (para tomar fotografías de los niños)

Los niños y niñas llevarán ropa cómoda. Se evitarán petos, tirantes y cinturones que limitan en el cambio de pañal y a la hora de ir al servicio. Es aconsejable el uso de chándal.

No se traerán objetos de valor como pulseras, medallas, cadenas... La Escuela no se hace responsable de los objetos extraviados.

También necesitamos:

- 4 fotos de carnet
- Dos bolsas de tela (ropa limpia/ropa sucia)
- Una muda interior y exterior completa
- Un baby con cinta para colgar
- Los niños de comedor necesitan otro baby, y 3 baberos. Los que desayunen, otros 3 baberos
- Una botellita de agua
- Pañales y toallitas (si los necesitan)

Todo el material deberá estar marcado en lugar visible.

NUESTROS PRINCIPALES OBJETIVOS EDUCATIVOS SON:

- Crear un clima afectivo de seguridad y confianza entre los niños y niñas, y entre éstos y las educadoras, para favorecer su desarrollo global y armónico.
- Estimular el desarrollo de las capacidades comunicativas, intelectuales, motrices, sociales y emocionales de los niños y niñas.
- Potenciar la creatividad, el interés y la curiosidad por el descubrimiento de su entorno.
- Garantizar su seguridad y cubrir sus funciones fisiológicas.
- Transmitir, con la actividad diaria, unos hábitos que les permitan conseguir autonomía y seguridad, facilitando así la adquisición de nuevos
- Favorecer la relación con las familias y una acción educativa conjunta y coherente entre familia y escuela.
- Potenciar la convivencia y el respeto, dado que favorece la igualdad entre sexos, culturas y capacidades psíquicas y físicas.

TAMBIÉN OFRECEMOS:

- Estimulación Temprana y masaje infantil
- Psicomotricidad
- Iniciación al inglés
- Talleres extraescolares

NORMAS DEL CENTRO

✓ El horario de la Escuela es de 9 a 17h, de lunes a viernes.

Las familias que lo necesiten, podrán contratar además el Servicio de Madrugadores: desde las 7.30h, en tramos de media hora

✓ El servicio de comedor no es obligatorio. Es decir:

- las familias que no lo contraten recogerán a los niños a las 12.30h
- las familias que lo contraten, podrán recoger a los niños antes de la siesta (14.00h), o después de ésta, en dos momentos (entre 15.00 y 15.30h o bien entre 16.30 y 17.00h)

Podrán entrar más tarde de las 9.00h, por algún asunto justificado o visitas al médico, quienes avisen previamente el día anterior. En estos casos, se permite la entrada entre 10.30 y 11.00h (hora del recreo)

✓ El calendario escolar, en cuanto a días festivos/lectivos y períodos de vacaciones, es el establecido por la Junta de Castilla y León. El curso comienza el 1 de septiembre y termina el 31 de julio. El mes de agosto la Escuela está cerrada.

✓ Las cuotas mensuales se abonarán mediante domiciliación bancaria dentro de los cinco primeros días del mes. La cuota es única independientemente del horario elegido. No existen medias mensualidades.

✓ Las faltas de asistencia deberán ser comunicadas a las profesoras de la Escuela.

✓ Serán causa de baja en la Escuela:

- la renuncia voluntaria
- la falta de asistencia sin justificar superior a quince días continuos o treinta alternos
- el impago de dos cuotas
- la falsedad en los datos o documentos aportados por el solicitante
- la actuación lesiva para los intereses del Centro por parte de los padres

Los expedientes de baja podrán abrirse por la Dirección del Centro y serán resueltos por la Junta de Gobierno.

✓ Cualquier régimen alimenticio especial deberá ser puesto en conocimiento de la Escuela.

✓ Se avisará a la Escuela si el niño o la niña van a ser recogidos por una persona extraña.

✓ Los niños con fiebre o enfermedades contagiosas (conjuntivitis, gastroenteritis...) no podrán asistir. En caso de enfermar en el centro, se avisará a las familias para que acudan a recogerles a la mayor brevedad posible.

✓ En la Escuela sólo se darán los medicamentos imprescindibles (siempre que sea posible, se darán en casa). En ese caso, la familia firmará una autorización.

